



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

REF.: APRUEBA ACTA DE RECEPCIÓN DE LA
ADQUISICIÓN MEDIANTE FINANCIAMIENTO F.N.D.R.
DENOMINADO "ADQUISICIÓN DE VEHICULO PAPRA
PATRULLAJE PREVENTIVO, COMUNA DE ANTUCO",
CODIGO BIP NRO. 40052626-0.

ANTUCO, 08 OCT 2024

DECRETO ALCALDICIO N° 006759

VISTOS:

Decreto Alcaldicio N° 005995/04.09.2023, que Nombra Contraparte Técnica, para la recepción de Activos No Financieros de Financiamiento F.N.D.R.

En uso de las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

Resolución Nro. 808/07.03.2024, que Aprueba Convenio Mandato celebrado entre el Gobierno Regional del Biobío, representado por el Gobernador Regional Sr. Rodrigo Díaz Worner y la Ilustre Municipalidad de Antuco, representada por su alcalde Sr. Miguel Abuter León.

Acta de Recepción Conforme de fecha 07 de octubre de 2024, donde el Administrador Municipal, nombrado como Contraparte Técnica de Activos No Financieros, mediante Decreto Alcaldicio Nro. 005995 de fecha 04 de septiembre de 2023, hace recepción de la adquisición.

DECRETO:

APRUEBASE Acta de Recepción de fecha 07 de octubre de 2024, Conforme, sin Observaciones y sin aplicación de multas, adquisición de **un (1) Vehículo Camioneta, MAZDA BT50 4X4, año 2024, Nuevo, color blanco**, de acuerdo a Anexo Nro. 3 "Especificaciones Técnicas Equipo ofertado", por la Empresa Servicios Automotrices OK CAR SPA., Rut Nro. 76.643.464-9, mediante Licitación Pública ID 980313-26-LE24, por un monto total de \$39.853.000.- impuesto incluido.



ESTEFANIA SALDÍAS LIZAMA
SECRETARIO MUNICIPAL (s)

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE



DIEGO PEÑA GUTIERREZ
ALCALDE (S)

DPG/ESL/DDR/RTM/lrg

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaria Municipal (SECMUN)
- Dirección de Administración y Finanzas (DAF)
- Secretaria Comunal de Planificación (SECPLAN)78
- Archivo.



República de Chile
Municipalidad de Antuco
Unidad de SECPLAN



ACTA DE RECEPCIÓN

En Antuco a 07 de octubre de 2024, la contraparte Técnica, nombrada por Decreto Alcaldicio Nº 005995/04.09.2023, da cumplimiento a punto Nro. 14.1 "De la Recepción" de Convenio Mandato mediante Resolución Nro. 808/07.03.2024, para la Recepción de Adquisiciones de Activos No Financieros, mediante financiamiento del Gobierno Regional del Biobío a través del Fondo Nacional de Desarrollo Local (F.N.D.R) en su línea Circular -33, denominado "Adquisición de Vehículo para Patrullaje Preventivo, Comuna de Antuco", Código BIP 40052626-0, proceso que se ejecutó mediante Licitación Pública ID 980313-26-LE24, adjudicado al oferente **Servicios Automotrices OK CAR SPA., Rut Nro. 76.643.464-9.**

Después de revisar detenidamente la documentación, que forman parte de la presente acta, y en concordancia con el Contrato, Bases Administrativas Generales y Bases Administrativas Especiales, la Contraparte Técnica Municipal acuerda:

- ☐ Se recepciona la adquisición de un (1) Vehículo Camioneta, MAZDA BT50 4X4, año 2024, Nuevo, color blanco, de acuerdo a lo indicado en Anexo Nro. 3 "Especificaciones Técnicas equipo Ofertado".

OBSERVACIONES

Para constancia, se firma la presente acta.



DIEGO DÍAZ REBOLLEDO
DIRECTOR DE SECPLAN



DIEGO PEÑA GUTIERREZ
ALCALDE (S)

C.c/Archivo.-